

# EL FERROCARRIL.

## PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Junio 5 de 1880.

Vale diez centavos el número

RAFAEL CARRANZA,  
Editor Responsable.

### AJENTES.

SAN JOSE.	Imprenta de la Paz.
CARTAGO.	Victoriano Rivera.
HEREDIA.	Francisco Perez.
ALAJUELA.	Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS.	Francisco Boza.
SAN RAMON.	Alejandro Cardona.
LIMON.	Hilario Escobedo.

### CRONICA.

Poco notable ocurre en esta pacífica Capital. No obstante tuvimos la festividad del Corpus, la cual no ofreció novedad alguna.—Se hizo notar, como en los otros años anteriores, la falta de las autoridades á las cuales señala la ley este día como fiesta de Tabla Nacional. La decadencia de estas funciones religiosas, nos está demostrando la eliminación de todas ellas, reduciéndolas á la Iglesia.—Allí es el lugar del culto y de la reverencia; hoy por hoy en muchas partes, hasta la administración del Viático es oculta.

\*\*\*

DEFUNCION—En la madrugada del 1º del corriente falleció el Sr. D. Salvador Gutierrez, dejando envuelto en llanto y luto á su distinguida familia.—Al consagrar un recuerdo al amigo, damos el pésame á sus deudos.

\*\*\*

Hemos estado viendo el Teatro estas noches mas animado. Esto demuestra nuestro estado de cultura y de civilización y lo poco que privan en el país las ideas añejas.—No es de ahora que Costa-Rica tiene sen-

tada su buena reputación en el mundo de las letras y de las artes, en cuanto al amor que les profesa, principalmente á la música.

Qué idea más raquíica y mezquina no se formarían en el exterior si se llegar a siquiera á imaginar que no íbamos al Teatro porque lo considerábamos corruptor de costumbres, anti-religioso ó cudesquiera de estas vulgarísimas y retrógradas preocupaciones?—Afortunadamente por esta parte nuestra bandera está muy bien sentada, y los hechos en otros tiempos mas bonancibles nos han dado la fama á que somos acreedores.

### Revista teatral.

Andiam, la notte e bella,  
audiamoci a divertir.

“Un ballo in maschera.”—Verdi

Con toda la efusión de nuestra alma lo decimos, quisiéramos saber escribir, para poder cantar himnos á Verdi, á ese génio espirituoso, organización especial de la Naturaleza, a esa estrella viviente del sistema de Apolo, único que hoy día sostiene la melódica é incomparable música italiana.

Verdi nos ha hecho pasar noches deliciosas en el Teatro, pero como la del 30 de Mayo, creemos que ninguna, nos atrevemos á calificar á aquella velada como una noche de ensueños. Quién sabe si contribuyó en gran parte la escogida sociedad que allí se encontraba.

Ojos de todos los colores, talles á escoger y dignos de ser cincelados por un Canova, en

trozos de blanco mármol, ¡ay qué brazos!.....en fin, ellas estaban dignas de un poema de Byron, que con tanta elegancia ha escrito para las bellas.

Las simpatías que nos inspiran los génios, nos han hecho buscar datos sobre la figura de JOSE VERDI.

Verdi nació el 9 de Octubre de 1814 en el pequeño pueblo de Busseto. (Lombardía.)

A la edad de 17 años comenzó á bullir por su cabeza la idea de estudiar el divino arte. En efecto, se vino á Milan y se presentó ante el Tribunal del Conservatorio para ser admitido como alumno.

Los profesores, previo examen, lo declararon inepto para los estudios de música; y el joven Verdi regresó á su país mortificado, adolorido con el corazón hecho pedazos.

Por eso es que cuando su fecunda pluma quiere interpretar alguna de esas escenas en donde es necesario odiar, aborrecer, lo hace con la naturalidad más completa que se pueda imaginar.

El hombre de genio siendo una singularidad, se encuentra necesariamente en los antípodas de sus semejantes, y Verdi que sentía hervir en sus venas la inspiración que Apolo le enviaba, no se abatió; sí le mortificaba como era muy natural, la injusticia con que sus jueces le trataron.

Verdi continuó, aunque con maestros de segundo orden, estudiando en su pueblo, y al cabo de algun tiempo hizo una Opera “L’oberto Conte di S. Bonifacio (1839) que no obtu-

vo el aplauso del público, lo mismo que “Il finto Stanislao” 1840.

Estos golpes le herían en lo más íntimo, le hacían desesperar, más no humillarse.

Las glorias para Verdi iban á comenzar. Dos años de estudio y ya hecho hombre, Verdi se presentó ante el público de la Scala de Milan con un nuevo trabajo el “Nabuco”, obteniendo de aquel concienzudo público un espléndido suceso. Los profesores del conservatorio recibieron uno de esos golpes morales, que sólo podían recibirlo de parte de algo más inspirado que ellos.

Su fecunda vena continuó dando al mundo artístico, las grandes operas: Il Lombardi en 1843. Hernani, 1844. Due Foscari y Giovanna D’Arco en 1845. En 1846, Atila. En 1847 Machbet y Masnadieri. En 1848, L’Assedio di Arlem. En 1849 Il Corsario y Luisa Miller. En 1851 Rigolletto, Ballo in Maschera, Simon Bocca-negra. En 1853 Il Trovatore, La Traviata y en años sucesivos La Forza del Destino escrita para el teatro de San Petesburgo; Vespri Siciliani y Don Carlos para la Opera de París y últimamente la Grandiosa Aida para el Teatro del Cairo y la Misa de Requiem. También ha compuesto alguna que otra bella romanza y un cuarteto para instrumentos de cuerda.

Todas estas Operas le han valido á Verdi un continuado suceso de triunfos en Italia y fuera de ella.

La música comprendida por

todo el que la oye, por todo el que la siente es simpática en todos los públicos, es aplaudida con frenesí y sin embargo ¡cuántos enemigos ha tenido y tiene el coloso maestro.

Los contrapuntistas reformadores le han atacado duramente, le han negado hasta la inspiración; escritores de gran valío como Emilio Castelar dicen que la música de Verdi rompe los oídos del espectador; lo que si creemos rompe son gargantas mal dirigidas al formarse, por que estamos convencidos de que Verdi no escribe para ser mal interpretado; necesita artistas, necesita para sus inspiradas obras cantantes demérito.

A tantas enemistades, á tanta envidia Verdi no ha sabido hacer caso, despreciar y en venganza á los críticos les ha regalado un buen poema musical, "Aida" Obra grandiosa que le ha hecho acreedor á manifestaciones jamás hechas á ningun compositor en el gran Teatro de la Opera de París.

Produccion sublime en donde se vé una gran imaginacion brotando torrentes de divinas notas una tras la otra, formando entre sí armonías delicadísimas y cuyo conjunto viene á ser la obra musical mas completa del siglo y que ha llevado gloria á Verdi.

Los milaneses aman hoy dia con entusiasmo á Verdi, y para demostrar al maestro sus grandes simpatías tratan de levantarle en el Atrio del Teatro de la Scala una estatua al lado de las de Rosini y Donizzeti.

(Continuará)

## REMITIDOS,

**O cumplen, o se retiran.**

Una ley vigente ordena que las oficinas de los Juzgados de 1ª Instancia se abran obligatoriamente desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde de todos los dias hábiles, sin perjuicio de que se despache á horas

extraordinarias, si el número de los asuntos ó su perentoriedad lo exigieren.

De algun tiempo á esta parte ha venido relajándose tan importante disposicion legal, llegando el abuso hasta el punto de que algunos Jueces y sus subalternos no se presenten en sus oficinas sino entre las once y las doce, y á veces mas tarde, retirándose con frecuencia á las dos y aun antes.

Esa omision en el cumplimiento del deber causa evidentemente daños inmensos al público: es materialmente imposible que en un par de horas se despache la multitud de asuntos pendientes, viniendo de allí que los procesos se eternicen; ademas los litigantes pierden un tiempo precioso cuando á horas normales de oficina se presentan á sacar autos, estudiar expedientes, etc., etc., y se hallan con que Jueces y escribientes, ó no han llegado al despacho, ó ya se han retirado.

Pésima manera de ganar el sueldo es la que venimos censurando; preciso es que los funcionarios de que nos ocupamos (como otros muchos de que hablaremos mas tarde) recuerden que deben todos su tiempo y consagracion al público á quien sirven, pues el oro que éste paga no es un donativo gracioso, sino la recompensa del trabajo.

No es excusa la mala dotacion asignada á los Jueces y sus dependientes: de un lado en las circunstancias actuales todo sueldo es bueno, porque al menos es seguro y pagado con exactitud; de otro lado el deber exige, ó que se deje el puesto ó se desempeñe bien. Dimitiendo el cargo acaso haya quien por patriotismo cumpla con su deber; de no ser así el superior se convencerá de lo insuficiente de la dotacion y la mejorará.

No señalamos á nadie en particular porque nuestro objeto no es herir las personas, sino hacer que se corrija el abuso; mas si se pusieren en duda los hechos apuntados, los demostraremos concretando los cargos é indicando las pruebas para que la Suprema Corte de Justicia obre en consecuencia.

San José, Junio 1° de 1880.

P. P. Z.

### Don Domingo Calderon.

La mano de la muerte arrebató á este modesto ciudadano.

La pluma destila lágrimas al hablar de ese hombre entusiasta por el trabajo y por el cumplimiento del deber.

El paso del hombre sobre la tierra es el tránsito del peregrino de la Edad Media al frente de los castillos feudales: es la representacion de un acto en el escenario de la vida.

Ley es morir, lo mismo que ley es que los astros sigan imperterritos su no interminable carrera por la órbita que les ha señalado la mano del Creador.

El insecto desaparece en el fondo de una flor para tornarse en abriantada mariposa que admira con sus alas de oro y sus abigarrados colores.

Las plantas se secan y son reemplazadas por otras.

Solo Dios es eterno.

El hombre tambien tiene su parte eterna—la chispa divina que se llama alma.

La muerte no es mas que la confusion de esa chispa con el Sér de quien se desprendió.

Despues de esta vida alternativa en que percibimos espinas y flores, experimentamos engaños y desengaños, sentimos dolores y placeres, no hay sombra mas plácida que la de un ciprés funerario.

Todo el que pertenezca á una familia siente la pérdida de uno de sus miembros, como siente el jardin la falta de la fuente que la irrigaba, como siente la flor que se intercepte el rayo fébeo que la vivifica.

La muerte de Don Domingo Calderon es natural, como es natural que su familia, á quien enviamos nuestro pésame, lo sienta.

A pesar de su sentimiento, confórmense los deudos, resignése á la ley impuesta por Dios para todos.

Dios es el único que realiza el bello ideal de la Igualdad.

I. MARIN.

### La langosta en Cartago.

Hásenos dicho que en los últimos dias de la semana que trascurrió, ha brotado en el distrito de Tucurrique la devorante plaga de la langosta, en esa propor-

cion pasmosa que es genérica en esta clase de insectos.—Si se atiende á la estacion en que nos hallamos, época del nacimiento de las plantas del maíz y de los trijoles, que en tan grande escala se cultivan en la zona en que se ha manifestado la langosta, esta mala noticia tiene doble importancia para los intereses de la agricultura de esta Provincia.

Todavía no se ha extinguido la impresion de los estragos causados por esta plaga, tan funesta para los campos, en su primera aparicion hace cerca de tres años;—tenemos todavia ante la vista el cuadro sombrío para el agricultor, que presentaban los campos verdes y rientes y llenos de promesas el dia anterior y al dia siguiente destrozados y devastados por la insaciable voracidad de esos insectos, voracidad tan solo igualada por su número.—Plantaciones que formaban verde horizonte eran desoladas en el breve término de una mañana por aquella legion alada de insectos, cuyos estragos parecian acusar más la accion metódica y dañada de los hombres que la inconsciente de los animales.—Pero aquella verdadera invasion que destruyó cuantas sementeras halló á su paso, cruzó apenas por esta Provincia, que tan sólo le sirvió de escala, y fué á perderse pronto en las cálidas costas del Sur, buscando una temperatrua igual á aquella de donde venia.—Abrigamos, entónces, la esperanza de que á la destruccion de una cosecha se redujera el mal que nos causara ese azote.—Pero el dañino insecto confió á la tierra de cuya verdura la despojaba, el gérmen de una nueva generacion, que ya aclimatada en el lugar en que nacia, habia de continuar la obra de destruccion en mayores proporciones.—Pasado aquel primer turbion, temerosos estuvimos de la expectativa de que tales insectos se reprodujeran.—Si la noticia del apareamiento en Tucurrique se confirma, lo que ayer era una amenaza para toda esta Provincia, hoy es ya un hecho,—y decimos que es un mal para toda la Provincia, no limitando nuestra afirmacion al lugar en que actualmente se manifiesta esa plaga, porque por la situacion de los lugares, cuan-

do el salto de hoy se arme de alas, volará indiscutiblemente al Naranjo, Cervantes, Guatuzo y valles de Santiago, Ujarrás, Cahí, Orosi, Navarro, que junto con el lugar en que hoy se halla son las fértiles tierras cuyo cultivo forma la mayor riqueza agrícola de esta Provincia.—No se crea que es arbitrario este camino que señalamos, nos ha servido para fijarlo el itinerario exacto que la langosta siguió en su primera aparición.—Vamos aun mas léjos y decimos que los males no se limitarán á Cartago, admitiendo que la langosta no traspasara los límites de esta Provincia, sino que de rechazo se extenderán tambien á las otras.—Los lugares que hemos marcado y que se hallan amenazados son los que producen la mayor parte de los cereales de que se abastecen los mercados interiores de la República, especialmente el de esta Provincia y el de San José.—Puede decirse que Cartago es el granero de Costa-Rica, y la zona amenazada es la que más justifica ese nombre.—Forzoso es, entonces, destruyéndose las grandes cosechas de maiz y frijoles, que esos cereales que forman la base de la alimentación de nuestras clases mas numerosas, lleve á precios subidísimos, lo cual producirá un malestar profundo por todas partes.

En estos momentos de males generales en que los esfuerzos individuales, por lo desordenados, son estériles, es cuando más se necesita la acción metódica y eficaz de la autoridad y cuando mayores bienes produce.—Nuestro jóven y enérgico Gobernador que comprende todo el alcance de sus deberes, y que procura cumplirlos con una actividad desusada entre nosotros, ha mirado, se nos ha dicho, el asunto que motiva estas líneas con un verdadero interés, dando con esto la demostración de que su regla de conducta es dar un cuidado preferente á los intereses de la agricultura, y en consonancia con esta regla se le ve prodigar todas las medidas que puedan impulsar ó proteger el cultivo de los campos, única fuente abundante é inagotable de verdadera prosperidad. Se nos ha dicho que el Sr. Sancho una vez que

se confirme el apareamiento de la langosta, dará incontinenti disposiciones oportunas para la extinción, fácil hoy, imposible mañana, de ese terrible azote.—En la rapidez estriba la eficacia de las medidas que se tomen.—En el estado en que ahora se halla el insecto puede ser conducido como un rebaño: su destrucción es sencilla, pero luego que se revista de alas y se transforme en nube asoladora el vencerlo sería trabajo para Hércules.

Damos nuestro oscuro parabien al Sr. Gobernador por la oportuna disposición que manifiesta, y de desear es que la indiferencia é inercia generales, que son nuestros hielos, no pongan obstáculo á su acción eficaz.

Cartago y Mayo 28 de 1880.

#### UN AGRICULTOR.

##### El mensaje.

A MI AMIGO J. B. C.

Blando suspiro de la pradera,  
Brisa lijera dulce ramor,  
Lleva en tus alas por la llanura  
Las amarguras de mi dolor.

No mas columpies en los azahares  
Ni en los palmares juegues así;  
Vé y á mi bella dile al oído  
Que no la olvido, que piense en mí.

Ella es el astro que lumbre pura  
Mi noche oscura bañando está,  
Nunca se apague su luz querida  
Porque mi vida se extinguirá.

Así cual buscan la miel ansiosos  
Las mariposas sobre la flor,  
Yo entre tus labios busco en un beso...  
Cuanto embeleso guarda el amor.

Pero ¡ay! en vano porque mi estrella  
Entre la bella que adoro yo,  
Puso el destino crudo tormento  
Del pensamiento que nos dejó.

Mi alma triste como la noche  
Cuando su coche la tempestad  
Busca y las nubes abren su seno  
Y asorda el trueno la inmensidad.

Tiende las alas, brisa, el collado,  
La selva, el prado traspasa ya,  
Vuela cargada con mil suspiros  
En blandos giros donde ella está.

Vuela á contarle lo que has oído,  
Que aquí rendido espero yo,  
Desde que asoma blanco lucero,  
Por el sendero donde partió.

Vuela afanosa, besa ligera  
La cabellera de mi deidad,  
Y con la esencia que ella difunda  
Torna é inunda mi soledad.

Mas si ella burla mi desventura,  
Ay! si perjura su fé olvidó,  
Aunque esperando tu vuelta muera,  
Mi mensajera no vuelvas, nó.

CARRION MARTINEZ DE LA ROSA.

Corinto, Enero 1879.

## VARIEDADES.

### Pobre bobé.

Era el primero del año—Había pasado todo el día en hacer visitas: volvía lleno de alegría é iba, pues, á poder desembarazarme de mis guantes, de mi corbata blanca y de la sonrisa oficial; iba á volver á ser el hombre de todos los días, despues de haber sido desde las diez de la mañana, el hombre del día de año nuevo.—Hábreis notado, sin duda, cómo es de trivial y mecánico el hombre durante ese día.—Yo pensaba con placer en el claro fuego que ardía á esa hora en el aposento, en mi *robe de chambre* floreada, en el bien estar de calzarme mis zapatillas; pero pensaba sobre todo, en mi pequeña Julia.

Me imaginaba verla correr hácia mí con sus brazos abiertos: sus lindos brazos gorditos, cuyos positos tiemblan como gotas de agua, sobre los dobleces de la sonrosada piel.—Ella me hablaba, me hacia fiestas y en sus mejillas se ostentaba una sonrisa llena de encantos.—Encantada! tenia por que estarlo, pues yo habia pasado por donde Ginoux, y mis bolsillos estaban llenos de cosas costosas y bonitas.—Diantre! era necesario engrair un poco á nuestra única hija.

Yo mismo estaba tan contento como ella: se me figuraba que á mí era á quien iban á regalar, y alijeraba el paso, sintiendo acudir á mis lábios risitas infantiles.

Vivíamos en Montmatre.—Nuestra casa tenia una ventaja; se la veía desde léjos.—Uno de mis placeres al volver por la noche cansado y aspirando al reposo, era verla de pronto en todo su tamaño, con todas sus ventanas, y observar en ella no sé qué de cordial y recojido, que me hablaba de los míos.

Habia una esquina en donde se me aparecía, como si estuviera á diez pasos; pero á medida que iba subiéndola calle, se escondía paulatinamente detras de los tejados y los caños de las chimeneas.

Hé ahí uno de los verdaderos goces de la vida! Despues de haber padecido todo el día, cuando se tiene el alma y los sentidos destrozados, de súbito, descubre la vista una pared tras de la cual se abriga lo mejor de uno, dejándose sentir una inefable palpitation.—Cómo queda uno pagado de los disgustos del día! Cuánta felicidad se condensa en nuestro corazón, al pisar un umbral y entrar, en la acción de apretar contra el suyo pechos calientes, de ver sonreír y oír cantar las viejas canciones acostumbradas!

Esa noche, los últimos resplandores del sol poriente se extendían como una mancha roja sobre las bohardijas del techo.—Algunos pasos mas y

veré el cuarto piso, en seguida el tercero y por último el segundo; nuestro querido segundo; y así, se rehacia el conocimiento de cada día, hasta la esquina en que se me aparecía. ¡La casa entera.—Veo aquí mis ventanas, y para completar la fiesta, á mi esposa teniendo á Julia en los brazos.—Ha abierto la ventana, me ha visto; se inclina haciéndome señas con la cabeza. Mi corazón late con mas violencia y olvidando la calle y la jente que pasa, ajito mi pañuelo por encima de mí! Pensad! un día entero sin verlas!

De pronto (las lágrimas acuden á mis ojos al contarle)—ví un pequeño cuerpo, una pequeña masa de carne y de vestidos rodar por encima de la balaustrada, resbalar de lo alto de la pared, y perderse en el vacío, con una rapidez asombrosa; veo en seguida dos brazos que se abren, un cuerpo que se inclina, dos manos que tratan de agarrar lo que tenían un minuto ántes.

Mi Julia! Hija querida! Su madre, jugando, la habia dejado escapar de sus brazos!

Los cabellos se erizaron sobre mi cabeza.—Di un grito con los brazos tendidos como para recibirla, y quedé un instante sin ver y sin pensar (la calle, las casas y el cielo dando vueltas á mi alrededor) como muerto.

En seguida la sangre refluyó al cerebro, llamé á mi hija por su nombre y loco llegué de un salto hasta la casa.

Haberla dejado por la mañana sonriendo y feliz, verdadero nido de rosas y de canciones, y encontrarla fria, inanimada, desfigurada, no encontrar mas que un cadáver!

Hija mia! mi Julia!

La jente se habia amontonado delante de la casa, mirando arriba y abajo.... Mis ojos veían colorado; subí la escalera tambaleando: llegué delante de mi puerta. Qué silencio lúgubre el que habia en la casa! un luto desgarrador la llenaba, y las paredes, los escalones, todo parecia decir:

¡Pobre criatura! Pobres padres!

Puse la llave en la cerradura, y llamé, grité:

¡Julia! Julia!

Mi mujer, vino hácia mí; apenas me atreví á mirarla.

Ella se adelantaba pálida, agachada y con un pañuelo en la mano.

—Amigo mio.....

—Es terrible... Lo sé todo. Estaba en la esquina.

—Entonces la has visto caer...

—Caer, sí.

—Pobre Julia!

—Sí, pobre Julia! Qué vamos á hacer ahora?

—Ay! mi amigo; comprar otra.

—Jamás!

—Sin embargo, será necesario. Qué quieres que hagamos con los pedazos!

—Con los pedazos!

La miré poseído de una idea terrible. Ella no sonreía; estaba loca?

—Pero desgraciada, exclamé precipitándome hácia ella, dónde has puesto los pedazos? Los quiero ver.

En ese momento oí quejidos en la pieza vecina, empujé la puerta y ví á Julia, mi pequeña Julia, en vísperas de llorar ante los despojos de un soberbio bebé.

—¡Hija mía!

Mis ojos iban de mi Julia á su madre, cegado por las lágrimas.

—Figúrate, me dijo mi mujer: te había visto venir, y para saludar tu llegada, me había puesto á hacer saltar en mis brazos el bebé (regalo de nuestro amigo Mr Durant) cuando un movimiento falso me lo ha hecho caer de las manos.

—Era entonces el bebé! Ay mi querida, dije tomando á Julia en mis brazos, ahora te toca á tí darme la vida! Todos los millones de la tierra no podrían pagar los despojos de tu bebé. Ponte el sombrero; iremos al almacén de Giroux.

CAMILLE LEMONNIER.

[De "El Termómetro" de Rivas, Nicaragua.]

ANUNCIOS.

EL REMEDIO MAGICO

del DOCTOR E. R. SUTTON de Nueva York, es la única cura pronta, segura y eficaz para las CALENTURAS y todas las FIEBRES; y tambien sirve de preservativo infalible contra los ataques de estas enfermedades.

Se vende por mayor en la Agencia de la Sutton Medicinal Compañía de Nueva York, Calle del Comercio N° 2 Occidental y al menudeo en todas las Boticas.

Aviso al público.

La Panadería del Norte montada hoy al estilo europeo, contando con magníficos operarios y materiales frescos y de primera clase, ofrece al público un excelente pan y galletas de varias clases y formas, como tambien en todo lo concerniente al ramo de tostelería.—Las personas que se dignen ocupar este establecimiento, tanto en esta ciudad como en las demas provincias, pueden dirigir sus órdenes á la oficina establecida con este objeto, en la Calle del Comercio N° casa de P. Manau & C<sup>o</sup>

San José, Junio 2 de 1880.

Surtido fresco de finísimos perfumes, y gran variedad de cuellos de lino en la Barbería de Peralta

PILDORAS HOLLOWAY.

AMIGODE TODOS

Millones de personas, en todas partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras

MEJOR RESTAURATIVO

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

DEL CORAZON, DEL HIGADO, DEL ESTOMAGO,

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUETTO HOLLOWAY.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas.

LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL,

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha aplorado en vano á los demas remedios.

Las pildoras y Unguento únicamente se fabrican en

N° 533 OXFORD STREET, LONDRES.

Muy importante para el público.

POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al Público, apelo muy encarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Especuladores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas pildoras y unguento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los expresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, 533, OXFORD STREET LONDON, y el sello del Gobierno británico con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas en él.

TOMAS HOLLOWAY.

N° 533 Oxford Street.

Linea de Veleros por via del Cabo de Hornos para los puertos de Centro-América.

CLASIFICACION DE LAS MERCANCIAS.

	Punta Arenas, Corinto, Annapolis, La Union, San José, Guatemala, Champerico	
	por pie cub.	quintal.
Alambre barbado. Alambre de cobre. Azúcar		
Azufre. Baules en juegos. Bombas. Cajas fuertes. Calderas de Vapor. Carros. Carruajes. Cobre en planchas. Cordelaje. Efectos de lata. Envejadados de hierro. Escobas. Estopa. Estufas armadas. Ferreteria. Galletas. Harinas. Implementos de Agricultura. Lámparas. Loza en jvas. Maquinaria. Menajes de madera. Muebles. Munición. Palas. Pailas. Sacos. Tonelería. Trapiches. Vidrios planos		
Conservas en latas. Maquinas de coser. Provisiones. Tejidos de algodón, hilo ó lana....	37	40
Aceites. Almidon. Barniz. Betun. Candelas. Cerveza en cajas y barriles. Cristalería. Drogas. Especies. Frutas secas. Javones Javones. Medicinas. Papel para envolver. Petróleo en cajas. Relojes de mesa. Romanos de plataforma. Tabaco. Tocino. Trementina. Vinos y licores en cajas y barriles.....	40 80	43 90
Arneses. Armas de fuego. Calzados. Cuchillería. Fósforos en cajas, forrados en hoja de lata. Implementos cortantes. Mangueras. Mecas de billar. Papel de imprenta y cartas. Pianos. Puros. Ropas. Sombreros. Té. Tipos.	45 90	50 \$1.00
Alambre de hierro. Alquitrán. Cimento. Glavos. Hierro corrugado. Hierro en barras, planchas, flejes, etc. Ladrillos refractarios. Partes de estufas. Plomo. Resina ó pez rubia. Ruedas de hierro colado, y ejes para las mismas. Soda cáustica. Tejas para techos. Tubería y cantería de hierro.....	55	65
Acidos (en cubierta.) Dinamita. Fósforo.—Napha (gasolina, etc.) Pólvora.....	05	05
Cartuchos metálicos.....	\$1.25	\$1.25
Maderaje de pino blanco ó tea, en tablazon ó alfaja.....	\$25.00	\$27.00
Cualesquiera mercancía no enumerada en esta tarifa, adeudará un flete análogo á aquel á cuya categoría pertenece.		
Mercancías que no tengan analogía con las antes enumeradas pagarán.....	47 95	52 \$1.05

Bultos de extraordinario tamaño ó peso, adendrán un flete convencional. No se expedirán conocimientos por menos de cinco pesos de flete. El flete será pagadero, á la entrega de la mercancía al costado del buque en el puerto de descarga, libre de capa y comision.

Desde el mes de Junio entrante via Cabo de Hornos pondremos á la carga para los puertos de Centro-América el primer velero de la estacion, y así continuaremos cargando otros segun se presente la carga hasta fines del año.

Si ántes de esta época se presentase carga en suficiente cantidad, nos antepondremos á esa fecha poniendo entónces el primer velero.—El itinerario de cada buque lo formaremos dándoles por regla jeneral, la preferencia á los puertos para donde mas carga conduzca.

Tambien estaremos dispuestos á despachar otros veleros para Guayaquil y otros puertos habilitados y frecuentados del Ecuador y Colombia, si se presentase suficiente carga. Á cuyo fin se servirán los Sres importadores dar oportuno aviso á sus corresponsales en esta.—El tipo del flete en este caso, será proxímanamente la mitad de la tarifa existente de las compañías de vapores.

Durante el año de 1879 conducimos á las repúblicas de Centro América como sigue: Para alumbrado jeneral 46, 240 galones petróleo.—Para alumbrado de gas 32,120 galones gasolina, 3 embarcaciones guarda-costas, 1 vapor de rio. Para ferro-carriles, 1 locomotora, 2 carros de 1ª y 6 carros cerrados.—Para minería, &c, 250 quintales pólvora, 80 quintales dinamita, 18 quintales mechas y ademas 1,234 toneladas mercaderías en jeneral.

POMARES & CUSHMAN.

IMPRENTA DE LA PAZ.—Calle del Seminario N° 4. Oeste.